

EL ANOTADOR.

JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 3º

Guayaquil, Viernes 27 de Agosto de 1886.

Numero 73

Peones, Peones, Peones!

Se necesitan peones que sepan cosechar café. Se paga buenos jornales. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE.

Se hace saber; que debiendo terminar en el mes entrante el contrato celebrado por el Supremo Gobierno con la Compañía inglesa de navegación por vapor en el Pacífico, sobre el servicio de correos; esta Gobernación acogerá las proposiciones, que esta misma Compañía u otra cualquiera, presentare en términos favorables a los intereses del Gobierno y del Comercio; y que celebrará contrato *ad referendum* con la Compañía que ofrezca el servicio sobre bases menos gravosas que las actuales. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Despacho, en todo el mes espresado.

Guayaquil, Julio 30 de 1886.

El Secretario de la Gobernación

VENTA.

Por disposición del Supremo Gobierno se pone en venta el vapor nacional "Sucre". Las personas que deseen su adquisición, pueden enviar sus propuestas en pliego cerrado, a la Secretaría de la Gobernación, hasta el 30 del presente, en que se otorgará la respectiva escritura de venta en favor de aquel que hubiere hecho mejor postura.

Dícese igual cosa de la casa que fué de Emilio Márquez en la calle de "Luque" 3ª cuadra.

El Secretario de la Gobernación,

El Anotador.

GUAYAQUIL, AGOSTO 27 DE 1886.

FERROCARRIL DEL PAILON.

En segundo lugar, que para las empresas es el primero, colocamos nosotros el estudio económico de los dos puntos que forman los extremos de toda línea, el punto de partida y el punto de llegada. Procuremos decir algo sobre estos, en relación al proyecto de ferrocarril entre la costa y el interior, partiendo del pailon y yendo a rematar, por ahora, en Ibarra u Otavalo, lo que para el caso es lo mismo.

Baños del mas alto bordo pueden fondear con seguridad en el hermoso puerto, cuya situación geográfica y mercantil difícilmente puede ser mejorada, puesto que tiene al S. las ricas provincias de Imbabura, Quito y Carchi, en el Ecuador; al N. los craderos de oro de Barbacons, de histórica nombradía, Timbí, Playa de Oro, Cachaví, con otras muchas poblaciones que siguen, con la montaña de por medio, a rematar en Pasto y Popayan, es decir, que son la puerta marítima del estenso y fer-

tísimo valle del Cauca, que por sí solo vale una república. La temperatura es cálida, mas no tanto que el termómetro F. pase de los 80° en las épocas de mayor calor. El terreno es abundante en todos los frutos de los trópicos, y su estension utilizable no puede ser calculada ni lo será en mucho tiempo: lo que se ve, no es mas que la muestra de las riquezas que en gomas y maderas, en aguas y en terrenos, contiene esa bella porción de nuestra República, pobre, y sin embargo asentada sobre un mundo de abundancia que sería la fortuna de sociedades formadas por habitantes diez veces, veinte, mas numerosos que los actuales hijos del Ecuador.

Respecto a Imbabura, Quito, Pasto y Popayan, nada podemos decir que el lector no sepa, quizás con mas conocimientos que nosotros. En esas comarcas jardines, el espíritu destructor de nuestra mala raza republicana y revolucionaria, no ha podido en setenta años de guerra incesante, matar la escuberancia de vida, agotar los tesoros de bienes, perjudicar las valiosas cualidades del jenio trabajador de los habitantes del terreno incansable en producir mil por uno; allí las cosechas se pierden por valores de millones, a causa de la falta de consumidores: allí la propiedad rinde al dueño tal cúmulo de intereses constantes, que el despilfarro particular, el desorden jeneral de los negocios públicos, ni la revuelta endémica han podido empobrecer tales maravillosos países.—¿Qué piden estos, para ser en el mundo mercantil, lo que son en el mundo territorial? ¿qué necesitan para llegar a ser un emporio inagotable de prosperidad?—¿qué reclaman de sus respectivos gobiernos, para vivir y mejorar?—Nada, o casi nada: sólo vías de comunicación, y paz. Esta va, hoy, en segunda fila, por mas que la pluma quiera colocarla, como es de lei, en primera; y dirémos de una vez por qué.

La paz, que es la esencial condición de todo progreso, no ha sido posible ni estable en estas intranquilas repúblicas sud-americanas, por mas que la hemos buscado con afan rabioso, en toda clase de luchas y de combates para conquistarla: siempre decimos, que la revolucion en que nos hallamos enredados, será la última, pues en el triunfo ponemos la paz como el único objetivo de las matanzas; y, después del combate, los vencidos nos hacemos conspiradores enemigos de esa paz que los vencedores no sabemos ni podemos conservar. Tambien la hemos buscado en palenques mas caballerosos, en luchas mas dignas, en la prensa, en la tribuna, en las instituciones, en las leyes; y la paz nunca ha cimentado su imperio, ni en las constituciones políticas todos los dias cambiadas y todos los dias rotas, ni en las leyes mas cambiables que vestidos de un histrión; ni en el triunfo de la opinion que hasta hoy logramos uniformar, en lo mas sencillo como en lo mas importante; la prensa ha llegado hasta convertirse en un estercolero, por sacar de allí la paz, creyendo, jimbéciles! que podíamos ha-

llar a esta limpia divinidad entre las inmundicias de nuestras degradantes pasiones.

¿Acaso habrémos equivocado el camino de la paz y del progreso, de la dicha y la prosperidad?

Justamente la respuesta de esta importante pregunta, se encuentra implícita en la colocacion que hemos dado a los dos primordiales bienes de un pueblo: la mejora de sus presentes condiciones, y la paz.

Tenemos, pues, razon nos parece, en creer y sostener que la paz debe ser conquistada por el progreso, en lugar de que este venga, como se ha usado en otras naciones, en seguida de la tranquilidad: lo que no han alcanzado las bayonetas y los cañones de nuestras maldadadas fratricidas luchas, consígalo, conquistelo el hierro mortífero como rifle, viniendo bajo la forma productiva de los rieles: la espadá revolucionaria se embote en los arcos de los puentes levantados para la industria; los trenes de criminal artillería consagrada a la depoblacion del pais, se estrellen contra la rápida locomotora de carretera vertijerosa en la vía del adelanto nacional; y, por fin, los gritos estentóreos de nuestros miserables criminales, impios triunfos de salvajismo político, sean apagados por el pito de la máquina a vapor, a cuyos ecos, huyen las fieras, se allanan los montes, cierran sus tremendas bocas los abismos.

¡Oh vergüenza! todo cede al impulso providencial de los progresos humanos; y el hombre solo permanece insensible a la voz poderosa del progreso en lo moral, y tiene la audacia de aplaudir los progresos materiales!

Sin duda, algun aludido va a creer lírico nuestro grito de entusiasmo al imaginarnos todas las felicidades que un ferrocarril puede traernos, y nos traerá: ese tal, viéndose marcado entre los recalcitantes del mal, nos va a llamar utopistas. No nos arredrarán tales refunfuños: hemos emprendido la tarea de proclamar las verdades en todo sentido, y las sostendremos a despecho de las pequeñas mezquindades de actualidad, y a despecho tambien de rencillas y envidias de ánimos empuñados por pasiones que no son nobles.

Sigamos, para concluir, la demostracion comenzada; y quedará manifestado que la economía industrial está de acuerdo con la economía política, en la hermosa frase que hemos citado ya, y que es un aforismo; *para el Ecuador no hai ferrocarriles caros.*

Ignoramos el presente de los pueblos a quienes va el ferrocarril a unir y relacionar; y lo ignoramos, porque esos pueblos, ricos riquísimos en productos sin mercado, no pueden ni quieren hacer esfuerzos mas allá de lo acostumbrado, guiados por la triste experiencia de la miseria a que los ha condenado su incomunicacion con el resto del mundo. Ovidio tambien preguntaba: *grar sollicita poliam mea carmina cura?* para qué he de pulir con solfeto ciudad mis versos que no saldrán de entre los salvajes con quienes vivo y que no los han de leer? Lo mismo exactamente hacen

aquellos pueblos: las minas del Chocó son trabajadas sin ambición, para que su rendimiento las sostenga, no para que sus labores prosperen; los cereales de Ibarra, las carnes de Pasto, los tejidos de Otavalo, los encajes y galones de Quito, la cascarilla y el caucho de ratía; ¿para qué han de explotarse en grande escala? Déseños, dirán esos pueblos, un camino para salir al mar y un puerto en que depositar nuestras riquezas, y el continente será mercado estrecho a los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria: el presente es miserable, el porvenir inmenso: trabajáremos cien veces mas, cuando veamos lucir la aurora de ese día tan ansiado.

No estrañe el lector que hasta el presente nos hayamos ocupado solo de probar la tesis jeneral del beneficio infalible que los ferrocarriles deben producir y producen donde quiera que se tienden rieles. Mas luego publicaremos el contrato de el proyectado para el Pailon; y lo compararemos con algunos de otros países mas ricos y populosos que el Ecuador, para hacer resaltar la bondad jeneral de sus condiciones. Eutónces entraremos, de paso, a dilucidar tambien la cuestión fiscal a que alguno consagra la mayor atencion, cometiendo el mismo error que Rocafuerte se arrepentiria hoy de haber cometido en la época de su gobierno: el cual error consiste en creer que el establecimiento de nuevos puertos daña a los antiguos, y que las franquicias dadas a la industria de una seccion necesitada pueden causar menoscabo a las otras que aprovechaban de esa necesidad.

REVISTA DE LA PRENSA

LOS ANDES.

Martes 24.—Eñore los buenos escritos que copia, está la proclama del Presidente de Colombia, señor Jeneral Campo Serrano, en la que lemos con satisfaccion estos magníficos pensamientos: ALOCUCION DEL ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

"Compatriotas!—Tózame en este año saludares en la aurora del día mas glorioso de la patria, y saludar con vuestros la cara memoria de nuestros héroes; y sería completa mi satisfaccion, si no se levantara hoy el sol del 20 de Julio a iluminar tantas riuinas materiales y morales, como para recrearnos por la loca prodigalidad de fuerza con que hemos acabado el edificio histórico que levantaron nuestros mayores. De ellos habeis heredado todos, sin escepcion, el valor, la altivez, el desprecio a la vida cuando se trata de una causa reputada justa, pero no los hemos imitado en el esfuerzo para venenos a nosotros mismos. La situacion penosa en que hoy nos encontramos, atestigua que somos un pueblo que a la conquista de principios, mas o menos seductores, propone el desarrollo de la riqueza y el verdadero progreso.

"Por jeneroso que sea el móvil íntimo que con tanta frecuencia nos empuja hacia los campos de batalla, es hora ya de pensar que las naciones no pueden vivir exclusivamente persiguiendo ideales, por que éstos aun los mas inmaculados, en su abstraccion son absolutos, intransigentes, no permiten ver el mundo sino por un lado, y la vida práctica de los pueblos como de los individuos, abarca necesidades que no siempre caminan a la par ni aun con las mas sabias teorías. No olvido que

la adquisición de la verdad es el supremo fin del hombre; pero creer que se la encuentra entre el fragor de las armas, fue el error de la Edad Media. Nuestros próceres apredieron a morir por la patria; aprendamos nosotros a vivir por ella.

"Dentro de pocos días estará espida la nueva carta fundamental que habrá de reñir en lo sucesivo los destinos de la república, y entraremos otra vez en el régimen constitucional. Despujada del espíritu anárquico de la precedente, abriga la esperanza de que con ella establezcamos, por fin, en nuestro amado país, el régimen de la verdadera libertad, que se hermana siempre con el orden. Esta esperanza se funda, no solo en la constitución misma, sino en el carácter de los que hayan de ejecutarla, pues no ha habido ninguna en el mundo, ni la haya buena, que en manos prateras no haya degenerado en instrumento de tiranía, y al contrario.

"Si llegamos a alcanzar este fin, que anhela el patriotismo, será ese el mejor modo de venerar el recuerdo de los fundadores de la independencia."

J. M. CAMPO SERRANO.

Bogetú, 20 de Julio de 1886.

En Remitidos, trae una *Impugnación* en defensa documentada del señor General Francisco Javier Salazar, a quien los perpetuos enemigos del país calumniaron, calumnia y calumniarán, [tal es su oficio], porque ven en este esclarecido primer jefe de nuestro ejército un estorbo inamovible a sus planes de anarquía. Sentimos no poder reimpresir esa bella incontestable defensa.

En *Crónica*, que para el cofrado vale de editorial, critica la reforma hecha en los estatutos del Banco Internacional, por haber esta institución de crédito extendido el círculo de sus operaciones a la de prestar dinero sobre hipotecas, y cree el escritor que estas nuevas operaciones aborrecerán los cinco octavos del capital. Nosotros, oyendo a personas competentes, y también a varios alegres por la innovación que les va a mejorar por la competencia, podemos sostener que las operaciones de un banco no están forzosamente reducidas a tales o cuales, sino que ellas pueden abarcar todas las de crédito, siempre que las condiciones sean favorables: inserta el Estado del Banco Anglo-Ecuatoriano, correspondiente a Julio: apoya las denuncias que hemos hecho de la mala calidad de alimentos, vinos y licores expendidos al público con grave peligro de la salud; y pide en consecuencia, que el Concejo Cantonal tome prontas y eficaces medidas; en lo cual le apoyamos nosotros también con todo nuestro afán de perseguir los abusos en cualquiera parte donde los veamos asomar; se complace de que la "Gaceta Municipal" haya dicho lo mismo mientro que nosotros venimos repitiendo contra el desecido impenable de los padres y maestros, a la vista de escolares que se comportan en las escuelas, y fuera de ellas, no como educandos, sino más bien como huérfanos que jamás han abierto un libro de urbanidad ni de buenas maneras: da estos precios corrientes:

Guayaquil, Agosto 17 de 1886.
Arroz.—Nacional, q. S. 6.40.
Cacao.—Arriba, q. S. 16; Balao y Naranjal, q. S. 12.40; Machala, q. S. 12 a S. 12.20.
Café.—Primera clase q. S. 8, segunda clase q. S. 7.60.
Cueros.—Sanos [serranos], q. S. 6.80, de la costa S. 13.60, pisado S. 12.
Caño.—Tirado seco q. S. 62, prensado seco q. S. 64.
Seda.—Desechas q. S. 3.40, selectas q. S. 4.40.
Tagua, quintal S. 4, id. pelada q. 4.20, y conchale con la tarifa del cambio presente, en letras, que jiran tanto los Bancos como el comercio, así al mismo tipo.

LA NACION.

Martes 24.—Editorial nebuloso.—muchas de sus aseeraciones hemos respondido ya: las otras no valen la pena de estudiar a fondo: se ha escrito ese editorial sobre la clausura del Congreso, para llenar el blanco de la columna.

Una *Correspondencia* de Guaranda, importante, da el sumario de su grato contenido en estos términos:

"Sumario.—El telegrafo.—El camino de herradura.—El cojejo de niñas.—Las nuevas calles.—Camino vecinales.—Dos templos en construcción.—El cojejo de "San Pedro".—Clase de telegrafía.—El

Congreso y esta Provincia.—El curato de Guaranda.—Esfórminos de las escuelas.—Lo que conviene a la Provincia de "Los Rios".

La *Gaceta* recomienda el Banco de Ahorros, proyectado por el I. Concejo que ya dio primera discusión a los Estatutos; el estenograma para la celebración del próximo 9 DE OCTUBRE, y la serie de "El Reflejo": anuncia que el incansable empresario del Ferrocarril García, señor M. F. Kelly, trata de mejorar la estación del Milagro: nos explica la cosa que le notamos, de haber publicado un trozo del principio de una acta de la Cámara de Diputados; atribuyendo la falta al armador de las planchas: da noticias de que sigue el terrible Tangurahua en actividad amonazante: cree que se ponga hidos telefónicos entre las poblaciones todas de la provincia; aconseja que se gasten algunas *chuchas* en boletos de la Lotería Filantrópica: desea buen resultado a la compañía "Sirena", en una función de teatro que piensa organizar: saluda a respetables familias llegadas de la Capital: felicita al señor Lara y a la estación de Chimbo por el establecimiento de un Hotel en esa localidad: trae un epitafio de uso, para un amigo nuestro que mucho amamos por sus bellas prendas personales y por los importantes servicios al país, servicios que lo han hecho digno de figurar entre los jefes más distinguidos, de nuestra diminuta marina militar; y termina con la relación del capricho de un yankee que se lanzó a los remolinos del Niágara metido en un barril, sin ser movido a esta locura por apuesta ni *hubero*. (esta E del cajetel)

Miércoles 25.—El Editorial consta de dos partes, la mala que dejamos íntegra para el escritor, y la buena, que es el final, del cual aprovechamos, suprimiendo, por derecho de nuestra autoridad, las flores acaos o inodoras o rapinosas que tiene este bello ramillete patriótico.

"Que se olviden los odios encarnizados y los invidiosos rencores; que se prescinda en lo absoluto de las personalidades y de las opiniones individuales; que se proscriba para siempre el predominio del mas fuerte para ceder el paso, única y exclusivamente, al predominio de fraternidad y tolerancia; que unos y otros no vean en su conducta el tema de un compromiso o la imposición de particulares miras y de egoístas ambiciones; sino la satisfacción de la conciencia tranquila en el deber cumplido, que es el galardón y es el aplauso que han de apetecerse."

"Que Gobernantes y gobernados depongan los mezquinos intereses de bandería, ante el bien promuncial; que Gobernantes y gobernados se inspiren en el amor al país y al Patria; que inspirados así, se impulsen, trabajen de común por elevar a la República de la postración lastimosa en la que yace; y levantándola enalteciéndola, figura como debe, como mereco, como le corresponde, entre las mas felices y entre las mejores. Este es nuestro voto; esta nuestra manera de pensar; nuestra consigna."

Una *Correspondencia* igual es la forma al Editorial, aunque distinta en el fondo, tras recomendables acéptes, cuando trata de la ciencia, más censurables, cuando se burla de la religión y de la moral, y graciosos, cuando describe las fiestas del 10 de Agosto en Ambato.—De esta ciudad es la correspondencia.

La *Gaceta* se ocupa estentamente, mucho, del personal de la Compañía que se está luciendo en el Teatro de esta ciudad: no tras de crítica local, sino la sesión celebrada por el Directorio de la Sociedad de Artesanos, para nombrar varias comisiones: aclaramos también pertenecen a *Crónica* estos sueltos que hacemos nuestros por hallarnos en perfecto acuerdo con el colega en saludar a los amigos y aplaudir las obras buenas.

"El *Ingeniero Nacional* don J. Gualberto Pérez es el encargado por el Gobierno para dirigir los trabajos de reparación en la carretera del Sur; la cual, según se nos informa, se encuentra a punto de perderse por completo, en algunos puntos. Estos trabajos se hacen actualmente con dos brigadas de peones, en número de ciento mas o menos; y mediante el acierto, la habilidad y la constancia de este distinguido discípulo de la antigua Escuela Politécnica de Quito, es de esperarse, que la obra benéfica que se ha emprendido se lleve a debido término en el mas breve tiempo y de la manera mas perfecta."

"Se halla ocasionalmente entre noso-

tros el señor Pérez; y nos aprestamos a saludarlo, deseando que lo sea grata su permanencia en esta ciudad; y útiles sus saludos en su viaje de inspección que lo ha verificado al venir por la vía de Babahoyo; y que de regreso lo hará por la de Yaguachi, conforme se nos ha hecho saber."

Termina copiando de un periódico de Quito este suito, que ya habíamos leído con la impresión que sentíamos hondamente, a causa de un accidente, cuyas consecuencias, hacemos votos porque no sean fatales para el Majistrado simpático y el H. Ministerio Español.

"Desgracia.—Ayer a las 12 del día se desbocó el caballo del coche en que iban el Excmo. Sr. D. Manuel Lorente Vázquez y el Sr. General D. José María Sarasti, desde una de las calles de la Carrera Pichincha, hasta la esquina de la casa del doctor José M. González (calle de la Platería) en donde, chocando fuertemente el coche contra una pared, dió en tierra con los señores arriba expresados. Desplomamos el acontecimiento y deseamos que así el señor Lorente como el señor Sarasti, se restablezcan lo mas pronto posible de las averias que sufrieron."

Jueves 26.—El Editorial defiende al Banco Internacional, por su última operación, y da razón al Cronista de "Los Andes". Entre blancos andará el juego.

Noticias de Europa y Estados Unidos, por el cable.

Gaceta variado: ella anuncia que, por la módica suma de 32,000 pesos y una miseria mas de cambio al 67 por ciento, v. g. vendrá un ingeniero *inventor* de tuberías, para colocarlas en el Guayas y que está lista a recibir el agua cristalina de Agua Clara. Muchacho, he resuelto montear una hacienda con un injenio de azúcar, andá corriendo a decirle a Ma-há que me venda 32,000 quintales de balastos de hierro labrados en flores de caña.

—S-fior!—Corre: los necesito para colocarlos al rededor de la gran ramada en que irán las máquinas, cuando las compre y veagan.

EL NACIONAL DE QUITO.

De los números 51, 52 y 53 reproducimos los documentos que se registran en la sección correspondiente.

Ademas, acias de las Cámaras del Senado y de la de Diputados, correspondientes a los días 23 y 24 de Julio último.

Continuación del proyecto de Constitución para la República de Colombia.

ENTRE EL AMOR Y EL DEBER.

Hemos recibido un folleto publicado en Cuenca, por el señor Teófilo Pozo Minsalve, en el que se relatan algunas escenas de la campaña de 1882 y 1883, en el Ecuador; del cual folleto del no hemos podido ocuparnos con la detención que deseamos, por nuestras complicadas atenciones. Oportunamente emitiremos nuestra humilde opinión sobre la producción en referencia.

A su joven autor damos las mas cumplidas gracias.

EL MENSAJERO.

El número 19 correspondiente al 14 del mes que cursa, tras un magnifico editorial sobre los progresos de la Religión cristiana.

En *Colaboración*, continuación del artículo "Al pié del Tangurahua", escrito del señor Dr. N. Colas A. Suárez.

Composiciones literarias de la señorita Teresa de Jeaus.

De la *Crónica* tomamos el suelto siguiente:

Velada literaria.—El diez de Agosto de 1890 ha sido conmemorado y festejado de un modo digno y propio de un pueblo esencialmente cristiano y culto, como es el de Riobamba. Todo ha sido, en esta fiesta, solemne y grave; y lo que mas mereco recomendación y aplauso, es que esta fiesta cívica de la Patria no se ha celebrado con embriagueces y desórdenes, como suele acontecer en otras partes.

Los discursos y el drama y la música de la Velada, todo ha sido espléndido: todo digno de la fecha gloriosa que han conmemorado. Fiestas de esta naturaleza honran a los pueblos donde se celebran y a los hombres que las promueven. Adelante jóvenes del Chimboraço; sed amonados en estas lides del pensamiento, y anatomizados con vuestro ejemplo ese funesto prurito de promover disturbios y trastornos públicos.

La paz es la única aspiración de todo buen ecuatoriano, por que ella es nuestra única esperanza para lo porvenir, y la única tabla de salvación que nos ha que-

DOCUMENTOS OFICIALES

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

DECRETA:

Art. 1.º Autorizo al Poder Ejecutivo para la reincorporación de los militares que fueron borrados del Escalafón del Ejército, en virtud del Decreto Legislativo de 21 de Marzo de 1884, siempre que no hayan tomado parte en invasión exterior, o comocion interior de la República.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo dará cuenta a la próxima Legislatura del suceso que hubiese hecho del presente Decreto.

Dado en Quito, a 7 de Agosto de 1886.—El Presidente de la Cámara del Senado, Juan Leon Mera.—El Presidente de la Cámara de Diputados, Julio Castro.—El Secretario de la Cámara del Senado, Manuel M. Poll.—El Diputado secretario, Antonio Robalino.

Palacio de Gobierno en Quito, a 13 de Agosto de 1886.—Ejecútese.—J. M. P. CAAMAÑO.—El Ministro de Guerra y Marina, José María Sarasti.

Es copia.—El Subsecretario, J. J. Guayara.

CRONICA.

TEATRO.—Mañana pondrá en escena la compañía Jarques por primera vez en Guayaquil la grandiosa opera del maestro Bucci, titulada "La Loba de Edimburgo" con todo el gran aparato que su argumento requiere y para lo cual, entre otras cosas, se ha construido una hermosa decoración, figurando la plaza de Edimburgo, presa de un voraz incendio.

ESTO ES LUJO.—Nos dicen que la Compañía Jarques, ha gastado mas de dos mil sucres; cápsula! en solo vestidos para dar una función en que "Los sueños de Oro" parecerán una realidad. Irémos, irémos.

BUENA NUEVA.—Guayaquil, a 26 de Agosto de 1886.

SS. RR. de "El Anotador."

Presente.

Mui señores míos:

El Domingo proximo, a las 2 p. m. y en uno de los salones del Colegio San Vicente, tendrá lugar una fiesta preparatoria para acordar la instalación como del Centro correspondiente de la *Unión Ibero Americana*, el día 9 de Octubre.

Ruego a UU. que se dignen honrar con su asistencia, en dicho día, a su

Affmo, atento S. S.

R. E. Jaramillo.

CORRESPONDENCIA.

Esmeraldas, Agosto 14 de 1886.

Sr. Director de "El Anotador".

Mui Sr. y amigo.

Siempre mis deseos han sido, son y serán tendientes al bien jeneral y especialmente por el progreso de esta importante sección de la República; como en efecto ya palpamos progreso con el feliz arribo de nuestro ítimo, y Redmo, Obispo Sr. Dr. Pedro Shamacher, a este puerto, quien ha venido por primera ocasión a colmar nos de bendiciones: fué recibido por el entusiasta y virtuoso pueblo, el cual se reunió en el muelle que precariamente le habían preparado para su desembarque; el día 8 arribó a las 7 y media a. m. apenas saltó, el Sr. Felix Checa, saludó en nombre de la I. Municipalidad, en seguida una niña, desde la tribuna pronunció un corto y ferviente discurso a manera de los, saludando en nombre del pueblo y demostrando el sumo regocijo que tenía al verlo por vez primera; inmediatamente fué conducido al templo bajo palio y un sinúmero de arcoas preparados para el efecto, cohetes &c; los alumnos de la escuela de niños con sus banderas, la I. Corporación Municipal, autoridades y un sinnúmero de jente de ambos sexos acompañaron a tan digno huésped hasta la Iglesia, en donde el Sr. Obispo, al ocupar el solio episcopal, bendijo a las autoridades, a los miembros del I. C. Municipal y al pueblo en jeneral, en seguida dió una breve exhortación al pueblo y manifestó el deseo que abrigaba por el bien de esta provincia, especialmente por la instrucción pública, y ha ofrecido no separarse, mientras no plantear alguna buena obra; así lo es-

peramos; cotidianamente confirma a niños y adultos de ambos sexos: el 11 marzo para la parroquia de San Mateo, y probablemente el 15 partirá hacia las parroquias del norte, a llenar de bendiciones a pueblos que jamás han tenido ni idea de lo que es Ousipo: pronto quedarán solos, pero sí llenos de bienes emanados de sus palabras llenas de unción.

Está-cada de recibimiento así como los siguientes que enumeraremos, debían ser presididos por el Sr. Gobernador como primera autoridad de esta provincia, pero un a maligna enfermedad lo ha tenido postrado ha muchos días; al saber este incidente fatal, el Ilmo. Sr. Obispo, al segundo día de su llegada, pasó a visitarle en su salud, recibió al Ilustre huésped con el asajazo que es debido para tan alto personaje.

Hoy, según estamos informados, el espresado Sr. Gobernador, ha pasado a cumplimentar a su Señoría Ilma. a su morada, donde, según se dice, han acordado mejoras saludables para el bien moral e intelectual de esta provincia.

¡Ojalá! que el Ilmo. Sr. Obispo, penetrado del amor que le profesan sus fieles en esta parte de su diócesis, no escape sus visitas a ella, como pan bendito de alimento espiritual, de que van a carecer después de un fugaz alimento; pues por tal pueden tenerse los pocos días con que nos favorezcan el Sr. Obispo, con su presencia en esta ciudad.

Alumbrado público.—La infatigable Corporación Municipal, no sólo se hace sentir, sino que da muestras de su buena voluntad para hacer el bien como digno representante del pueblo; pronto veremos inaugurado en esta provincia el alumbrado público: postes, guachos, faroles, lámparas etc. todo tienen listo: por fin vamos a conocernos pasando de la oscuridad a la luz. Ha dictado ordenanza sobre sesiones Municipales, en fin, tiene sesiones extraordinarias, tan sólo con el objeto de buscar el engrandecimiento para el pueblo.

Escámen.—El 9 del que cursa rindieron sus escámenos los alumnos de la Escuela pública de niños: el informe siguiente dará a conocer el parte de los niños en su escámen.

Ante todo insertémosle el oficio que el Sr. G. bernador dirije al Sr. Jefe Político, solicitando le represente en el acto por no poder hacer o, debido a su enfermedad.

"Sr. Jefe Político &c. Encuéntrenseme enfermo, no puedo asistir al escámen de niños de esta ciudad, como es mi deber como G. y Subdirector de Estudios; sirvase Ud. representarme en dicho acto; debiendo para el efecto nombrar los examinadores que estime conveniente. De su resultado se servirá Ud. darme parte oportuno.

Dios guarde Ud.

Antonio Jurado.

En esta virtud el Sr. Jefe Político, habiendo cumplido lo ordenado en la anterior, contesta lo siguiente:

"R. del E.—Jefatura Política del Canton "Esmeraldas, Agosto 11 de 1886.
"Sr. Gobernador y Subdirector de Estudios.

"Cumpliendo con uno de mis deberes como Jefe Político del Canton y comisionado por U.S., cábeame la honra de informarle sobre el escámen de los alumnos de esta escuela pública de niños, el que tuvo lugar el 9 del presente, de 11 a 3 de la tarde del mismo día. El acto fué presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de Manabí y Esmeraldas Sr. Dr. Pedro Schumacher, quien a la conclusion de dicho acto, dió a los alumnos y a los padres de familia provechosos y saludables consejos, tratando siempre de aminorar las faltas de estos, por el poco estudio dado de la asistencia diaria a la escuela, cuya falta la manifestó el que informa en pocas palabras que pronunció antes que lo hiciese el Sr. Obispo. Los señores Joaquín Pareja, Félix Checa, Dr. Luis Gomez de la Torre, Vicente Cruz Terán, B. Jiron, examinadores, dirijieron varias preguntas a los alumnos sobre Gramática Castellana, Aritmética, Geografía e Historia Patria, Geometría plana y del espacio, Urbanidad, Sistema métrico e Historia Sagrada, las que fueron contestadas satisfactoriamente a mi juicio y al de todos los examinadores. Por lo dicho se vé que los alumnos a

"pesar de sus continuadas faltas a la escuela, han aprovechado, por lo que le cabe al suscrito el convencimiento de que su Preceptor ha cumplido con la honrosa misión que el señor Gobernador y Subdirector de Estudios le confió, y le queda el convencimiento de que si los niños hubiesen sido constantes con la asistencia a la Escuela, el escámen que han rendido hubiera sido mucho mas lucido.

"Se cantó por los alumnos un Himno a "Nuestro Santísimo Padre Leon XIII. y el Nacional. Concluyó el escámen a las 3 ménos 10 minutos de la tarde y el Ilmo. Señor Obispo; tomó puesto en la plataforma y manifestó su grata y agradable impresion al presenciar y oír a niños que aunque pequeños, empezaban a instruirse bajo bases rectilíneas, base de todo lo bueno y de todo lo grande, amonestando a los padres para que no descuiden de enviar sus hijos a la escuela, fuente de donde emanan todos los rios del saber."

El que suscribe dió gracias y encomió al Preceptor, en nombre del señor Gobernador, por haber sabido cumplir la honrosa misión que dicha autoridad le encargó. El señor Félix Checa, en un largo y lucido discurso, encomió al señor Gobernador y Subdirector de Estudios, al Supremo Gobierno, Municipalidad, al señor Preceptor, y manifestó que sin educación no habria adelantado alguno en los pueblos puesto que el hombre sin instrucción desconoce todos sus deberes; cumplimiento a los alumnos y manifestó su gran deseo para que en lo sucesivo sean mas estudiosos y puntuales, a fin de que en el año próximo presenten un certamen digno de ellos y de su Profesor.

El señor Preceptor D. Victor Baqueros M., tomó la palabra, habló acerca de la importancia de la educación y manifestó que su único deseo y afán ha sido y es corresponder dignamente al cargo que el Subdirector y Gobernador de la Provincia confió a su cuidado, pero que a pesar de su constancia y sumo interés por el adelanto de sus alumnos, se ha visto siempre contrariado por el poco interés que parece tienen los padres por la educación de aquel pedazo de su propio corazón.

El escámen fué correspondido por la I. Municipalidad con premios a los alumnos, cuya distribución tuvo lugar el 10 del presente; a las 8 de la noche se concluyó el acto cantando los niños el Himno Nacional y el dedicado a nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, hubieron tambien cantos y plegarias a la Virgen, así como recitación de varias fábulas morales.

Por lo manifestado en el presente informe, debemos quedar más perfectamente satisfechos del buen resultado del escámen a los ménos contados. D. biendo observarse aquí, que mientras los padres de familia no tomen verdadero interés por la instrucción de sus hijos; los afanes del señor Gobernador, los mios y los del Sr. Preceptor serán insuficientes, porque siempre se estrellarán contra el peor obstáculo, que es, la no asistencia de los alumnos al santuario de la enseñanza.

Dios guarde a Ud.

Pedro C. Drouet.

El precedente informe demuestra claramente el porte de los alumnos en sus certámenes. No necesita mas comentarios. El "10 de Agosto."—Este día ha sido festejado debidamente: la I. Municipalidad, votó una cantidad para el efecto; en la víspera hubieron luces de Bengala, se elevaron algunos globos etc.; al siguiente día, salvas, Himno Nacional cantado por los alumnos de la Escuela de niños, en la mitad de la plaza de esta ciudad, requiebros de campanas, castillo, comitiva para el pueblo y lunch para sus miembros, empleados y mas personas caracterizadas del país entre las cuales se pronunciaron brindis, consolidando la fraternidad de Colombia con el Ecuador etc. La mesa debia haber sido presidida por el señor Jefe Político del canton, pero fué cedida galantemente al señor Vice-cónsul de Colombia.

Antes de todo, fué celebrada una misa por el Ilmo. Señor Obispo en acción de gracias, quien se dirigió al pueblo intercambiando una plática aparente para el caso, es decir, felicitando nuestra gloriosa independencia.

Es muy larga esta correspondencia so-

ñor Director, perdóne mi importunidad y sirvase aceptar mis respetos y consideraciones.

De Ud. afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

DISCURSO PRONUNCIADO

en el escámen de la Escuela de niños de Esmeraldas, el día 9 de Agosto de 1886.

ILMO. SEÑOR, SEÑORES:

Vivamente interesado por la parte mas importante de la vida social del hombre, voy a llamar vuestra atencion, no para hacer oír frases armoniosas y elocuentes, sino desmenuadas de todo arte de toda ciencia, pero sí, que son la expresion sincera de un corazón que ama con entusiasmo la instrucción, por que es el único medio por el cual adquieren los pueblos su engrandecimiento.

La educación, señores, es la armonía de la vida, es la fuente de todo bien, es la luz que guía a la inteligencia por el seguro camino que conduce a la felicidad. Por que ella ordena los sentimientos y cultiva la razón; ella, encaminando las pasiones por la sana moral, le hace ver al ser humano su verdadera grandeza elevándola hasta su propio Hacedor.

Si la inteligencia y los sentimientos, que son las partes del ser humano con las que se asemeja a su Criador, se encuentran en completo descuido, ¿qué viene a ser?... Un algo ménos que el animal mas despreciable de la creación, que hecho presa de las mas groseras pasiones, viene a ser peor que la mas terrible fiera.

Sí, señores; ese es el triste estado del hombre sin educación, ¡por qué no libertarlo de esa abyección! ¡Quiénes son los llamados para ello? Los padres de familia, los representantes del pueblo, los Magistrados. Si, a vosotros os toca cumplir con ese sagrado deber, velando por la instrucción; y si no lo hacéis, seréis criminales; asesinos del bien de vuestros hijos, de vuestros súbditos.... Porque el hombre que ignora sus deberes y derechos, no puede cumplirlos ni hacerlos cumplir, y solo viene a ser juguete de los vicios hasta producir el crimen: unas veces de instrumento y otras de autor.

Nada, pues, debe ser mirado con mayor interés que la educación, puesto que depende el futuro bien de la familia, de la sociedad, de la Patria; porque cuando el hombre los deberes que tiene para con Dios, para con la Patria, para con los padres: sabrá llamarse dignamente hijo, hermano, padre, ciudadano.

Así pues, señores, ¡qué mayor placer para nosotros, que contemplar a esta incipiente juventud haciendo esfuerzos para borrar el oscuro velo que cubre la inteligencia, y deshacerse así del cúmulo de males a que los lleva la ignorancia! Nada, nada puede ser mas grato para un corazón patriota, que ver a un pueblo adelantarse por la senda del verdadero progreso.

¡Hoy, que vemos que esta parte que representa el porvenir de esta Provincia, ha dado un paso mas, aunque corto, en esa senda de las luces, debemos de regocijarnos por que nos demuestra que ya la provincia de Esmeraldas se despierta del sueño en que estaba sumida en la noche de la ignorancia, y que aparecen los albores del esplendente sol de la civilización, que nos indica ya amaneciendo el día en que esta importante seccion de la R. pública tome el puesto que le corresponde entre los pueblos cultos.—Saludémoslo, pues, con viva alegría, porque está próximo a entonar el himno de victoria en el campo de la ilustración, y deseémosle que el ángel de la fama le toque su trompeta que, repercutiéndose en los Andes, vaya a resonar en las naciones del viejo continente.

HE DICHO.

INSERCCIONES.

LIBERALES LIBERTICIDAS.

Estamos al frente de una abjuración vergonzosa: los hombres de la libertad quieren monopolizar la libertad. Solo ellos y nadie mas que ellos.

El alma de nuestra democracia va a ser la caucua de los esclavitos: la unificará a su carro. Para los demás, el ataque, la estorcion, la despedida.

No sera suficiente: se proclamará, en esta odiosa subasta del derecho de todos, que el mejor postor será quien mas haga por proscribir el derecho de todos. Esta indicado como señal del tiempo.

Así se generan los de-potismos: comienzan por el desborde múltiple y concluyen por la autocracia individual. Abrid la historia.

¡Es eso lo que venía a ofrecer al Perú, en esta hora de angustiosa rehabilitación? ¡No basta la conuccion política, que nos ha traído duelo y deshonra y sangre y ruina, sino que queréis todavía, el desquiciamiento social en sus formas mas pavorosas! Porque, no nos lo ocultéis: vais en creciendo terrible.

Vuestros diarios y vuestras hojas volantes nos dicen que estendéis el radio de la persecución: los Jesuitas fueron la primera etapa y tras ella ya señaláis nombres de episcopado nacional. ¡Friséis mas adelante u os empujará la ola ciega que provocais.

La lucha es religiosa, por mucho que traten de disimularlo asustados los cómplices de la cruzada; lo hemos dicho todo. Lucha religiosa es caos.

La situación no ofrecía punto vulnerable: estaba al frente de ella el Aquiles de la popularidad. Pero le han buscado la parte sensible y allí disparan sus flechas inconscientes 'sus propios amigos.

¿No está la política de por medio?

¿Quien sabe!

En el Perú hai quienes muestran horror a la paz. El orden los mata, como al autor del canto a Teresa. No se contornan.

I he allí que han buscado la fibra íntima de la agitación, y la punzan para que estalle el conflicto: ¡lúso!

Pero todo ¿por qué?

Pretexto: la existencia de veinte jesuitas en el Perú.

Realidad: nostalgia de batalla perturbadora.

Veinte jesuitas!

¿Cuántos son los llamados a combatirlos!

La hueste huyendo del puñado!

Para ellos no hai Constitución, no hai franquicias, no hai hospitalidad, no hai nada: cuando pusieron su pié en nuestro suelo, callaron todas las garantías tutelares. No pueden vivir, ni enseñar, ni ejercer el culto. Suprimen a esos veinte es condicion de salud pública.

I a eso llama "El Nacional" la actitud del león!

No: el león no volteia la espalda, no pide auxilio, no se declara vencido. Combate. Si no, no es león.

Ahora ¿hasta dónde van las eesajeraciones?

Hemos recorrido con apenado asombro la apología que hace ese diario, del nihilismo: el nihilismo dice, "fiende a sacudir el yugo del despotismo a adelantar el desarrollo de las sociedades".

El puñal y el petróleo elevados a la categoría de agentes de libertad o factores de civilización!

¡Francamente: esto hiela.

¿Qué sería de nosotros, si tales doctrinas encuentran eco simpático y sin contrapeso en las muchedumbres ignorantes?

Nos alarmamos la perturbacion que notamos en ciertos espíritus: talentos claros, ilustraciones serias, perspicacias ejercitadas, liberales aguerridos, experiencias inteligentes, todos van cayendo arrastrados por el abismo. No son la roca que resiste el embate funesto, sino la arena pulverizada que se arrastra humilde.

¿Qué decepción!

Pero veamos, todavía, dónde se refugian. No puede espulsarse a los Jesuitas, exclaman: desgraciadamente, la Constitución no lo permite.

Pero quiteselos, añaden, quiteselos el Colegio y el Templo: eso es del Estado.

Represalia pueril!

Si en ese Colegio se vá a fundar otro mejor, está bien: habrémoslo ganado.

Pero ¿no se hará cuartel como la Escuela de Artes y Oficios?

Si en ese templo se congregan eminencias de cátedra y de religion, está bien, todavia: nada habrémos perdido.

Pero el ejemplo de los otros templos ¿gallenta esa esperanza en los católicos?

¡Luego, notadlo, no herís a los Jesuitas: herís a los padres de familia que encuentran bueno su Colegio, y a los fieles que creen excelente su Templo.

¿No hai derecho de elegir un Colegio para la enseñanza de nuestros hijos o un Templo para las prácticas de nuestra religion?

Pero son jesuitas los institutores del Colegio, y jesuitas los sacerdotes del Templo.

¡Qué importa eso, si los padres de familia quieren esos institutores y los fieles quieren esos sacerdotes?

Va pues envuelta en esta cuestion otra de orden superior: es un reto a la sociedad peruana, contra la cual, no sabemos que se haya dicho ley alguna.

No hacemos la defensa de los jesuitas, ni nos creemos obligados a oponer contra cada libro de censura una biblioteca de elogios, ni tampoco tenemos a nuestros hijos en el Colegio, ni formamos en la legión de su Templo.

Pero defendemos la libertad contra los liberales liberticidas!

(De La Opinion Nacional, de Lima).

AVISOS.

Al Comercio.

Desde esta fecha hemos trasladado nuestro escritorio a la oficina de los señores M. Reinberg y C^o calle del "Malecón" número 65, donde pueden nuestros comitentes remitir sus productos y comunicaciones.

Para cualquier asunto concerniente a la casa pueden entenderse con nuestro socio señor don Eusebio L. Valverde, el cual, según acuerdo celebrado en esta fecha ante el escribano don A. D. Maldonado, está autorizado para hacer uso de la firma social.

T. REED y Ca.

Apartado número 98.
Guayaquil, Julio 21 de 1886.
v.10 p.—8.

Al Comercio.

Teniendo que ausentarse de esta plaza nuestro socio Dr. Tomas Reed, con el fin de establecer la extracción de la "Reed-Gutta," en varios puntos de la República, pueden verse para cualquier asunto concerniente a la casa, con nuestro socio señor Don Eusebio L. Valverde, el cual está plenamente autorizado para representarnos.

Guayaquil, Julio 6 de 1885.

T. Reed y Ca.

AVISO.

Se vende la casa del señor jeneral Don Secundino Darquiza, sita en la calle de Bolívar: ofrece comodidades para dos familias, y además tiene un grande solar donde se puede fabricar lo que se quiera. El que desee comprarla, puede entenderse con el referido dueño.

Constitution Water

AGUA CONSTITUCIONAL.

Este remedio heroico es muy eficaz en todas las enfermedades del aparato genito-urinario—Muchos médicos del país lo están recetando con éxito maravilloso.

A la botica de Nicolas Fuentes llegará, junto con muchas otras medicinas, en el vapor.

AVISO AL PUBLICO.

LA BOTICA DE NICOLAS FUENTES.

Ha recibido por el último vapor, entre otras muchas drogas y especialidades, lo siguiente: Gotas de Oro de Osborn. El gran remedio contra la sordera, es un valioso específico para curar esta penosa enfermedad. Rapé electrolítico. Cura el reumatismo en la cabeza, alivia instantáneamente el dolor de nuca y e impide que se careen los dientes.

Lápis de Menthol. Remedio infalible para la neuralgia y la jaqueca nerviosa.

Un surtido de Cepillos para la ropa, el cabello y los dientes.

Polvero contra insectos el gran destructor de moscas y mosquitos y toda clase de bichos a no dudarlo es el mejor que se conoce.

Tinta de marcar ropa: esta tinta es permanente e indeleble.

Fajas eléctricas umbilicales. Polvo de Harpor para las lavanderas, el mejor lustre para la ropa, con este polvo se ahorra tiempo y trabajo.

Una casa en venta:

Con las mejores condiciones para el comprador, se arregla en esta imprenta el contrato para que se haga cualquiera persona de una linda casa, de tres pisos, en la calle principal y ofreciendo un interés mas que regular en solo sus arriendos.—El valor es de 24,000 pesos.

PASTA PECTORAL NAFÉ

de DELANGRENIER, 35, Rue Vivienne, PARIS.

Contra los RHEUMAS, GRIPE, Dronquitis, Irritaciones del Pecho y la Garganta. — Cien años de su poderosa eficacia. No contiene opio ni sales de opio, tal como la morfina o codeína; puede darsele sin temor a los niños y a los débiles.

Véritable RACHAOUT de los Arabes.

Indispensable a las personas débiles del pecho a del estómago y a las que padecen de digestiones laboriosas. Es particularmente apreciable para los niños en quienes favorece el desarrollo de las fuerzas y el crecimiento, preservados de las enfermedades que a la niñez. Aprobados por los miembros de la Academia de Medicina de Francia.

DEPOSITO en todas las BUENAS FARMACIAS de las AMERICAS

Oficina de Farmacia

DE RAMON FLÓRES ONTANEDA Y Ca.

Tenemos el placer de anunciar al respetable público de esta ciudad, y muy particularmente a los señores profesores de medicina, a cuyo amparo y protección desde luego, nos acogemos, que hemos abierto al servicio público, un establecimiento de Farmacia, calle del "9 de Octubre", números 41 y 43, surtido con todos los productos químicos y farmacéuticos que los adelantos de la ciencia han puesto al servicio del arte de curar; sin olvidar, esa innumerable y profusa variedad de preparaciones especiales, que por sí sola constituye un repertorio completo para curar las enfermedades más raras y difíciles, sin recurrir, muchas veces, al auxilio de las medicinas de uso común, y que se ha hecho por esta causa un objeto obligado y necesario en toda buena botica.

La larga práctica de esta profesión y el asociado de una persona inteligente como igualmente práctica y experimentada en este arte, nos ponen en aptitud de asegurar al público y a los señores profesores de medicina un esmerado y cumplido despacho. Nuestro surtido se renovará continuamente, mediante las relaciones que hemos adquirido con las mejores droguerías extranjeras que nos las que nos han proporcionado las medicinas que ofrecemos al público en el presente aviso.

Ramon Flóres Ontaneda

No mas caries

NI DOLORES DE MUELAS.

Tres botellas de vino Jerez puro se ponen en una vasija vidriada nueva: se sumerge en el vino una puñada de romero fresco, que se deja hervir, a fuego lento hasta que el líquido se reduzca a su tercera parte; se enfria y se cuela con expresión para guardarlo en una botella.

Se limpia bien la dentadura, cada vez que se come, y se toma un bueche del vino, para oprimir las encías y restregar los dientes y muelas, y se arroja, cuando está ya tilio.

El uso continuado de cepillos no es nada provechoso.

Este aviso se publica por quien ha experimentado la eficacia del remedio en centenares de casas y por mas de 25 años.

ROMPOPE

CALIDAD SUPERIOR.

elaborado con esquisito cuidado.

Calle de Colon Número 45.

Manuel Nicolas Arizaga,

Y

Rafael Maria Arizaga,

ABOGADOS,

tienen su Agencia Judicial, en los entresuelos de la casa de don Tomas Rolando, intersección de las calles de "Bolívar y Comercio".

Vino puro para celebrar.

Se recomienda este vino como un representante de primera calidad para las personas débiles. Por estas mismas condiciones de se vino puro, es propio para la celebración de la misa.

De venta, por mayor y menor, en la BOTICA ECUATORIANA situada en el Malecón y en su Sucursal, de la esquina de la plaza de Bolívar.

Drogas

Medicinas

Perfumeria

Tintes para el cabello

Agua Florida de Barry

Tónico Oriental

Tricófero de Barry

Cepillos para dientes

Pastas y

Agua dentrificadora.

Se vende a precios sin competencia en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecón y su SUCURSAL, plaza de Bolívar.

Una enfermedad tomada por otra

JEQUIVOCACION DE LOS FACULTATIVOS!

El fallecimiento de algun amigo o paciente a quien amamos tiernamente, es siempre una desgracia lamentable; pero la calamidad es verdaderamente terrible, cuando los hechos nos manifiestan que la pobre víctima ha succumbido por haberse arrojado a un sistema de tratamiento que no era a propósito para su enfermedad. Sin embargo, hay casos en que el error de los

EL APETITO DEVUELTO A TODOS.

EL APERITAL.

DE LOS SEÑORES A. BELOR Y C^o DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TÓNICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo, en la anorexia, pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros; tanto por la naturaleza misma del clima de estaciones más o menos calurosas, como por la mala calidad del agua, que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL, es, pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el *apetito perdido*; ya dependa esta enfermedad de una debilidad general, o de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TÓNICO por EXCELENCIA: da vigor al sistema general, hace rápidas digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y da un bienestar general; ya sea que se tome sólo, mezclado con agua o con vino.

GOZA, además, de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad, neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes, el de la corteza de naranja; en resumen, entre los TÓNICOS APERITIVOS, el más agradable, eficaz e inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL,

quien ha sido nombrado por los señores A. DELOR Y C^o, ÚNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL, para la República del Ecuador.

Venta al detal y al por mayor.

Vino de San Rafael

Luis C. Rigail,

Participa a todos los Farmacéuticos de la República y demás expendedores del

Vino de San Rafael,

que ha sido nombrado por la *Compañía propietaria de esta especialidad* Único Agente Depositario en Guayaquil, para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado

Vino de San Rafael,

encontrarán, pues, en este depósito, las mayores ventajas para sus compras.

Luis C. Rigail.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La

VELOUTINE

PREPARADO AL DIBUJO

Polvos de Arroz especial

Por CH^{les} FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

médicos se descubre antes de desaparecer la última esperanza, y en estos casos, algunas veces logra salvarse la vida del paciente. Como ejemplo de lo dicho, pasamos a referir ciertos acontecimientos que establecen la verdad de nuestra aserción.

Hace como dos años, una de las señoras mas bellas de Nueva York, abandonada por los facultativos en un caso desesperado de tisis (pues este era el nombre que los médicos daban a la dolencia) se creía condenada a morir. Los padres de la enferma resolvieron llevarla a París, con la esperanza de que, en la capital de Francia, la Facultad descubriera algun remedio contra el mal que amenazaba la vida de la joven. No se realizó dicha esperanza; pero,afortunadamente, en París, los amigos de la moribunda oyeron hablar de un nuevo sistema de tratamiento adoptado primitivamente por los "Shakers" del Monte Lebanon, en el Estado de Nueva York, y empleado despues por otras personas con un éxito extraordinario en muchos casos de dispepsia. A los padres de la infeliz les pareció que era posible que lo que aflijía a su hija podría ser tal vez la dolencia nombrada Dispepsia o Indigestión, y no la Tisis que tanto temían, y abrigaban la confianza de que, en tal caso, sería practicable el salvar a la desdichada joven.

Apreuráronse, pues, a obtener una cantidad de un medicamento intitulado Jara be Curativo de Seigel y elaborado con el objeto especial de curar la Dispepsia; la enferma tomó algunas dosis de la medicina; y el resultado del nuevo tratamiento fué maravilloso. Hoy la joven, ya convaleciente, vive felizmente y goza de una salud perfecta. Lo cierto es que los médicos habían tomado una enfermedad por otra, y cuando se descubrió el origen del mal se apelo al verdadero remedio, los síntomas tísicos desaparecieron inmediatamente. El caso que acabamos de citar no es el único de su clase. Hay millares de desdichados que, en estos momentos, están tomando medicamentos para curar enfermedades del hígado, de los riñones y de los pulmones, dolencias provenientes de va-

poros miasmáticos, etc., al paso que en realidad no existen en muchos casos tales afecciones, siendo la indigestión la verdadera causa de los síntomas que tanto terror inspiran a los enfermos; y si estos apelaan al verdadero sistema de tratamiento, no tardarian en curarse. No estará demás el que recordemos al lector que el Jarabe Curativo de Seigel se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. White (Limited), 35, Farringdon Road, Londres.

Depositarios en el Ecuador; en Quito, M. Andrade Vargas e Hijos, Leonidas Pallares Arteta, J. M. Vivar y Antonio Jijón; en Guayaquil, J. Payezo, Barbotó y C^o, A. M. Varas y C^o, F. S. Figueroa, Henriques y Jones, Enrique P. de Velasco, M. A. Bravo y Andres Collom, en Atacames, Pedro Pablo Ortiz y F. S. Figueroa; en Asogues, Dr. I. M. Valdivieso; en Alausi, F. Guerrero; en Baba, Juan A. Leon; en Babahoyo, Rafael Boada; en Cuenca, A. B. Serrano; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, F. López, C. Sourido y M. San Lucas y C^o; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rodas y Chacon; en Manta, F. Rodriguez; en Rocafuerte, Francisco R. Arcenales; en Riochico, J. Clodoveo Alcivar; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbron, Jorje Hibra y Dr. E. Hache; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, José E. P. Mariban y Pedro Infante; en Jiron, E. Moreno; en Zaruma, Señora Vicenta Romero, Juan Molina y Manuel Y. Carrion; en Zaraguro, Manuel Idrovo; en Loja, F. Valasco, José María Alvarado, Nestor E. Alvarado, Daniel Garcia y A. Sotomayor; en Charapotí, Vidal Pastor; en Ambato, M. Sobran, D. Miño, Salvador R. Porras y Luis F. Negrete; en Celica, Luis Venites y R. Vilavivencio; en Catacocha, Manuel Y. Paladino; en Ibarra, Luis F. Lara; en Carimagua, Vicente Ben; en Bahía, G. Villalobos y Ignacio Palau y C^o; y en Bahía de Caraquez, Agustín J. Vera.

IMPRENTA NACIONAL